

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MIRKIM COMPAÑÍA ANONIMA CELEBRADA EL 15 DE ABRIL
DEL 2016.-**

En la Ciudad de Guayaquil el día quince de Abril del 2016, a las catorce horas en el local de la compañía ubicada en General Córdova 624 y Mendiburo; se reúnen los Accionistas de la Compañía MIRKIM COMPAÑÍA ANONIMA, Carlos Segundo Hernández Hidalgo, propietario de doscientas sesenta y siete (267) acciones; Víctor Enrique Hernández Hidalgo, propietario de doscientas sesenta y seis (266) acciones; y, Juan Alfredo Soriano Samán, propietario de doscientas sesenta y siete (267) acciones, de las mismas que totalizan ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta General de Accionistas el Señor Juan Alfredo Soriano Samán, y como SECRETARIO de la Junta General de Accionistas el Gerente, Carlos Segundo Hernández Hidalgo, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, Activo US\$ 369.783.90; Pasivo S 358.755.30 y, Patrimonio US\$ 11.028.60; así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las quince horas del día quince de Abril del 2016, certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.


Juan Alfredo Soriano Samán
Presidente de la Junta


Carlos Segundo Hernández Hidalgo
Gerente – Secretario de la Junta